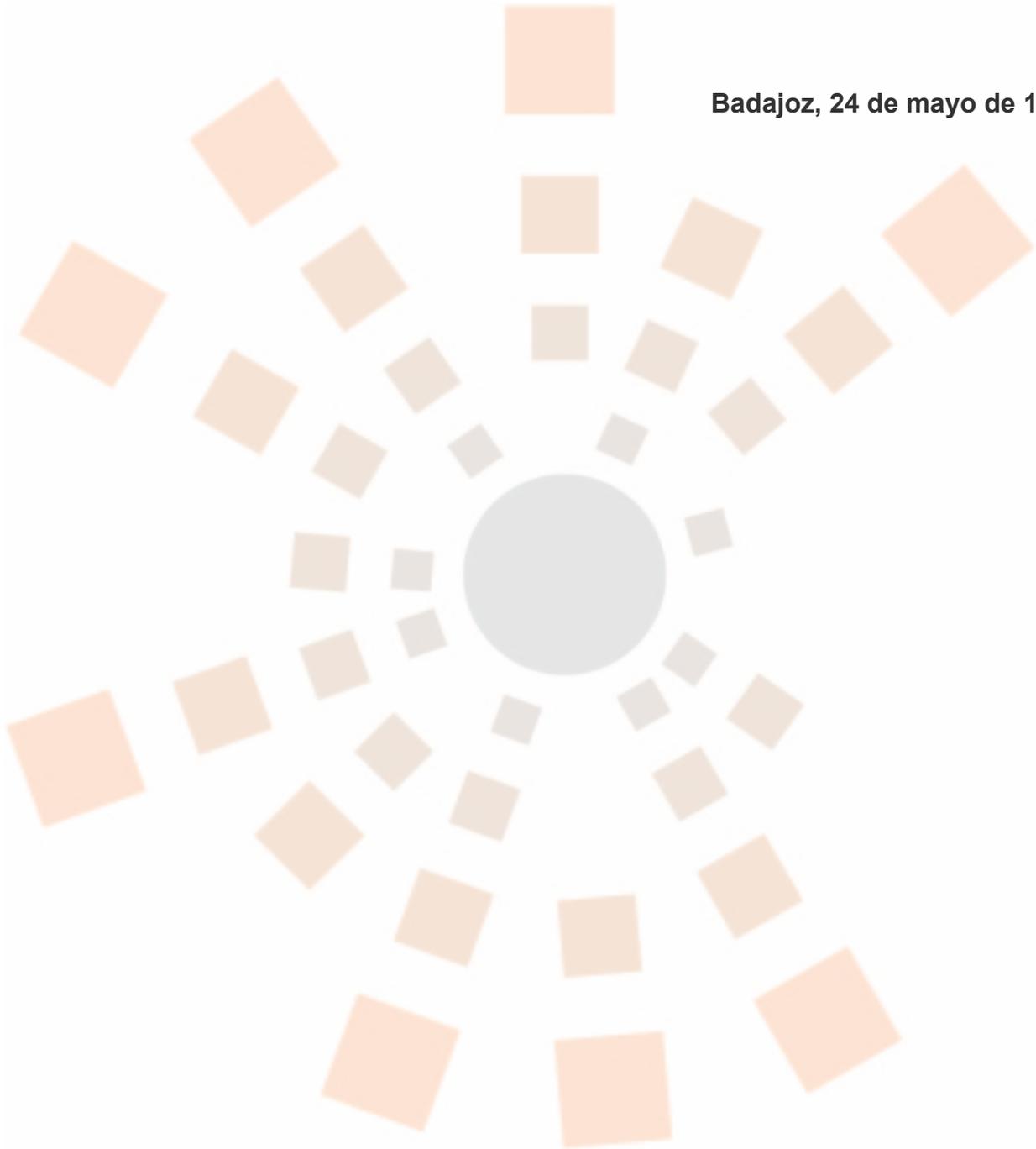


INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA TOMA DE POSESIÓN DEL DELEGADO DEL GOBIERNO

Badajoz, 24 de mayo de 1996



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA TOMA DE POSESIÓN DEL DELEGADO DEL GOBIERNO

Badajoz, 24 de mayo de 1996

Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en Extremadura, Excma. Sra. Presidenta del Parlamento Extremeño, Excmos. e Ilmos. señores, Sras. y Sres.:

En este acto, que ya está a punto de terminar, ha habido dos protagonistas. El primer protagonista ha sido la normalidad. Estamos asistiendo a un relevo de poderes, una Delegada del Gobierno que se marcha, un Delegado del Gobierno que viene. Y eso, para cualquier demócrata, significa un acto de normalidad, un cambio, necesario como consecuencia de voluntad de los ciudadanos españoles; y ésta es la nota distintiva del acto que hoy estamos celebrando aquí. Como bien ha dicho el nuevo Delegado del Gobierno en sus palabras, los cargos políticos son temporales, duran el tiempo que duran y la normalidad impone que quien se va sea sustituido por otro.

El segundo protagonista de este acto es el nuevo Delegado del Gobierno que acaba de tomar posesión y que acaba de ilustrarnos con lo que son sus premisas fundamentales de cara a su importante mandato en la Comunidad Autónoma extremeña. Pero, si el protagonista de este acto no lo considerara una falta de cortesía por mi parte, me permitiría que dirigiera una palabras, siquiera breves, también por cortesía, por justicia y por amistad a la persona que el viene a sustituir, es decir, a Dña. Alicia Izaguirre.

Yo creo que fue Napoleón el que dijo que cuando alguien nombra a una persona para un puesto de responsabilidad, se crea inmediatamente cien enemigos y un desagradecido. Los cien enemigos que aspiraban al cargo y el que lo consiguió que cuando lo deja se convierte inmediatamente en un desagradecido. El caso de Alicia no cumple con la norma de Napoleón. En primer lugar, porque no fui yo quien la nombró y por lo tanto no se da la premisa fundamental del acto del nombramiento para que uno genere cien enemigos y una desagradecida. No tengo por tanto esos cien enemigos como consecuencia de su nombramiento hace ya casi tres años, y al mismo tiempo, yo encontré a una compañera que venía a Extremadura a ocupar un cargo de responsabilidad y hoy despido a una entrañable amiga que ha ocupado el cargo de responsabilidad en Extremadura con virtudes, con defectos como es propio e inherente a la condición humana.

Yo creo que Alicia nos ha dado una clase práctica, a lo largo de estos años que ha estado en Extremadura, respecto a lo que debe ser la labor institucional, la labor de representar al Gobierno de la nación en nuestra Comunidad Autónoma. Ha sido una Delegada del Gobierno que no ha tenido una función puramente unidireccional, que es a lo que aspiran todos los Ministros del ramo que nombran

Gobernadores o Delegados del Gobierno en las distintas Comunidades Autónomas. Alicia se saltó esa pauta y ha sido bidireccional. Por una parte, ha defendido los intereses del Gobierno Central en Extremadura pero, me consta de primera mano, que también ha defendido los intereses de Extremadura frente al Gobierno Central. Y por lo tanto, yo creo que ésa es una labor que tiene que hacer un Delegado del Gobierno si quiere conectar con el pueblo al que sirve, aunque el origen fundamental de su responsabilidad radica en la lealtad hacia el Presidente del Gobierno que le ha otorgado su confianza.

Alicia Izaguirre ha sido una Delegada del Gobierno que ha tenido serenidad y aplomo en sus decisiones, cosa nada fácil cuando se tienen que atender conflictos fundamentalmente de orden público. Alicia Izaguirre se ha visto envuelta en algunos conflictos importantes y que todos los que estamos aquí recordamos y sin embargo la serenidad y el aplomo se han impuesto en la toma de decisiones.

Y en tercer lugar, Alicia Izaguirre, habiendo tenido el poder que le otorga ser Delegada del Gobierno; habiendo tenido a sus órdenes un Gobernador Civil en la provincia de Cáceres; habiendo tenido un mayor perfil político, como consecuencia del sistema de Administración que el gobierno anterior hizo, ha sido capaz de mantener un discreto plano. No ha dado ningún codazo para ocupar protagonismo en la vida política extremeña. Ha rechazado cualquier tipo de protagonismo y ha sabido situarse en el sitio que le correspondía en la Comunidad Autónoma Extremeña, que como bien decía el nuevo Delegado del Gobierno es también Estado, fundamentalmente Estado; las Comunidades Autónomas son Estado. Y el representante del Estado en la Comunidad Autónoma es la persona a la que los extremeños decidieron otorgar su confianza para representarles. El gobierno central es una parte de ese Estado, designa sus representantes en la Comunidad Autónoma. Alicia Izaguirre supo aceptar ese papel y saber que su responsabilidad en Extremadura era para solucionar problemas y no para intentar robar el protagonismo a las personas, a las instituciones con las que el pueblo extremeño se ha dotado.

A Alicia Izaguirre no la nombré yo, por lo tanto, como decía creo que Oscar Alzaga, uno está en política no para hacer amigos, pero sin haberla nombrado, yo hoy despido a una entrañable amiga, a una entrañable compañera, a una persona con una enorme profesionalidad política que espero, como ella ha dicho, que no haya terminado en el día de hoy como consecuencia de su cese como Delegada del Gobierno.

Querido Delegado del Gobierno que acabas de tomar posesión, yo acepto encantado y gustoso las palabras que ha dirigido respecto al afán de colaboración con la institución que yo represento en estos momentos. No tengo que darte la bienvenida porque afortunadamente tú eres extremeño, estabas en Extremadura y por lo tanto este discurso podrá ser mucho más breve porque no tendré que ilustrarte sobre las virtudes y defectos que tiene el pueblo extremeño.

Tú eres partícipe de ese pueblo extremeño y por lo tanto gozas de esas virtudes y también de esos defectos como no podía ser menos en cualquier ciudadano que forma parte de esta Comunidad. Sabes dónde estás y sabes porqué estás aquí, y en tu discurso de toma de posesión, me parece que has dejado claro cuáles son tus funciones, cuál es tu programa, esbozado genéricamente, como no podía ser de otra forma en un acto como éste, y sabes en el territorio donde vas a

ejercer tu labor. Y, sobre todo, y lo que es más importante, sabes cuál es el nuevo perfil de la representación de nuestro gobierno central en las Comunidades Autónomas, como consecuencia de los pactos políticos de la nueva situación que los españoles quisieron darle a la gobernabilidad de España. Es cierto, y yo solamente tengo que acatarlo, aunque pueda ser que no lo comparta a 100%, que el nuevo gobierno español ha decidido rebajar el perfil político de su representación en las distintas Comunidades Autónomas. Es cierto que en estos momentos, dentro de 2-3 meses cuando la Ley correspondiente esté aprobada, tú serás el único cargo de representación política en esta Comunidad Autónoma procedente del Gobierno Central. Es cierto que habrá 52 personas, que antes tenían su representación política en las distintas provincias del Estado español que, como consecuencia de una decisión que yo acato, van a rebajar su nivel político para convertirse en representantes funcionariales a las órdenes de los Delegados del Gobierno. Por lo tanto, hay una situación nueva que es necesario tener en cuenta.

La única persona, de responsabilidad política, de nombramiento político, que va a tener Extremadura dentro de 2 ó 3 meses será el Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma. Repito que yo acato esa decisión, seguramente pienso que habría que haberlo dejado para más adelante y que hubiera tenido la Administración Central que tener mayor protagonismo en las Comunidades Autónomas, pero si el gobierno español, si nuestro gobierno, ha decidido que ése es el perfil que quiere darle a sus representación en las distintas CC.AA., yo lo acato.

Al mismo tiempo que se baja el nivel político de la representación de la Administración Central en las CC.AA., sin duda para darles protagonismo a las CC.AA. y a sus representantes políticos, al mismo tiempo, querido Delegado del Gobierno, tomas posesión de tu responsabilidad en una región que mayoritariamente no votó a la opción política que en estos momentos gobierna en el país. Y eso es una decisión legítima, democrática y respetable. Quiero tranquilizarte. Estando en una situación política donde el nivel de la Administración Central en Extremadura baja su perfil, baja su representatividad; estando en una C.A. donde los ciudadanos mayoritariamente no votaron la opción política de; Gobierno Central, eso no será obstáculo para que quienes ocupamos responsabilidades autonómicas intentemos intimidarte o intentemos hacerte más difícil tu labor; todo lo contrario. Yo creo que lo tendrás tan fácil como lo ha tenido Alicia Izaguirre en los años que ha tenido responsabilidades de gobernar. Tan fácil pero tan difícil. Porque ahora, querido Delegado del Gobierno, te doy la bienvenida al lado del no. Durante años has estado, yo también lo estuve y espero estarlo, en la parte del sí, donde siempre desde la acción política a todo se decía que sí. Y ahora te toca estar en la parte del no y podrás apreciar como durante tu gestión diaria serán más veces las que dices que no que las que dices que sí. Siempre que digas que no defendiendo los intereses racionales de Extremadura; siempre que digas que no poniendo por encima la sensatez y el bien común, ten en cuenta que sea cual sea el que pide el sí; pertenezca a la ideología política que pertenezca, a mi me vas a tener siempre a tu lado para defender la sensatez, para defender la honradez y para defender el sentido común que es el único que puede hacer que Extremadura progrese y vaya por el camino que todos queremos.

Así que, querido Delegado del Gobierno, cuenta con mi apoyo personal, sabes que tienes mi aprecio. No hará falta que yo aquí desgrane todos los problemas que Extremadura, en estos momentos tiene planteados, porque ayer pudimos hacerlo en la entrevista que mantuvimos en la Presidencia de la Junta de

Extremadura. Y aunque repito, seas el único cargo político que la Administración Central tendrá dentro de poco en Extremadura, en mí siempre encontrarás un aliado y un colaborador para defender los intereses de Extremadura.

Te deseo muchísima suerte por las razones que ha dicho Alicia Izaguirre, si tú triunfas yo también triunfaré. Si yo triunfo y tú triunfas Extremadura triunfará. Ojalá que esa suerte te acompañe tantísimo tiempo que yo sea a éste al último acto al que existo para la toma de posesión de un Delegado del Gobierno.

Muchísimas gracias.

